

## M. CARNOT.

### Humores trágicos.

Con sorpresa dolorosa recibimos esta mañana este telegrama de la Agencia Mencheta:

«Director CORREO.  
París 25 (8 mañana).—Urgente.  
En el trayecto de la Cámara de Comercio al teatro de Lyon, un italiano ha asesinado una puñalada á M. Carnot, de la cual ha muerto.—Mencheta.»

«Esta noticia, difundida, primero en los círculos políticos, y más tarde en los círculos sociales, produjo penosísima impresión. Ha llamado, sin embargo, la atención que ni en el ministerio de Estado ni en la embajada de Francia, se tuvieron noticias que con firmaran la precedente, por lo menos hasta la una del día, en que escribimos estas líneas.

«La Agencia Fabra, poco antes de esta hora, se limitaba á transmitir á la prensa este despacho:

«Irán 24.—Una noticia de mucha gravedad circula en esta población con referencia á viajeros llegados de Francia.

Dícese que el presidente de la vecina República M. Carnot ha sido víctima de una tentativa de asesinato por parte de un italiano mientras visitaba las galerías de la Exposición internacional de Lyon.

Segun ciertas personas la herida de puñal que recibió M. Carnot es de bastante gravedad.

Otras llegan á afirmar que el presidente ha fallecido ya de resultas del atentado.

Nota.—En vista de la interrupción de las líneas telegráficas con el extranjero, careciendo, por lo tanto, esta Agencia de telegramas directos de Francia, y dada la gravedad de la noticia que nos comunica nuestro corresponsal de Irán, hemos procurado indagar si la embajada de Francia en esta corte tenía conocimiento oficial del suceso, y nos han asegurado que nada sabían.

Damos, pues la noticia con toda clase de reservas y con el solo carácter de rumor con que nos ha sido transmitida.—Fabra.

Al salir el Sr. Sagasta esta mañana á la una de despachar con la Reina, le preguntaron los periodistas que allí había, sobre el asesinato de M. Carnot en Lyon, donde accidentalmente se encontraba; contestando que el gobierno nada sabía oficialmente, si bien había telegramas del gobernador de Barcelona y de las compañías de ferro-carriles, dando cuenta de los rumores que en efecto circulaban en varios pueblos de la frontera.

Con el embajador de Francia, que inmediatamente que tuvo noticia del rumor se trasladó al ministerio de Estado para conferenciar con el Sr. Moret, también hablaron los periodistas cuando salió de la conferencia, resultando que á la hora á que nos referimos no tenía noticia M. Roustan del triste suceso de que se habla.

El mal estado en que se encuentran las líneas telegráficas por la tormenta de ayer explica que la noticia que nos ocupa no se haya depurado en el acto.

Mucha ha de ser, sin embargo, nuestra alegría, si al tenerse noticias bien comprobadas de lo ocurrido, estas noticias desmenten las que el telegrafo ha transmitido esta mañana, y de todos modos ansiamos que haya salvado la vida del probo é ilustre ciudadano que tan dignamente ocupaba la presidencia de la República.

## La manifestación del comercio

El discurso que pronunció ayer tarde el Sr. Muniesa al conferenciar con el Sr. Sagasta, fué el siguiente:

«Descanso—dijo—la aprobación de los tratados de comercio, porque consideramos finasta la guerra de tarifas para nuestra debilitada patria, y aceptamos las tarifas de esos tratados, porque así lo exigen las circunstancias, superiores en muchos casos á los deseos de los hombres; pero deseamos, y es de esperar que el país acabe por exigirlos, que esas tarifas rijan por poco tiempo y que, en un plazo breve, se acometa una reforma digna de tal nombre, que se acerque mucho al arancel de 1882, purgándole de algún error que pudiese contener y á la sombra de cuyas tarifas ha vivido y prosperado.

Respecto á las patentes de alcoholes, nosotros deseamos que se supriman, como ofreció el Sr. Gamazo; y en cuanto á la ley del Banco, sólo aspiramos que el gobierno sea consecuente con lo que la minoría fusionista dijo al oponerse tenazmente al proyecto de ley de los conservadores, procurando el privilegio del Banco de España y aumentando la circulación fiduciaria.»

Habló despues el Sr. Fabra y Floresta, entregando al Sr. Sagasta el Mensaje al Senado en favor de la más pronta aprobación de los tratados concertados y celebración de otros nuevos, tan convenientes como los de Francia é Inglaterra.

Dijo que la manifestación del comercio representaba á 320.000 contribuyentes que pagan 39 millones y medio de pesetas, en frente de los elementos industriales que no son más que 55.000 contribuyentes que pagan al Tesoro cuatro millones y medio. Estos datos estadísticos los mandó publicar el Sr. Concha Castañeda cuando era ministro de Hacienda.

Además representó—añadió el Sr. Fabra—á 40.000 individuos de la industria corcho-taponera.

Habló, por último, el Sr. Muñoz, síndico

del gremio de Ultramarinos, recordando al Sr. Sagasta que si en la exposición presentada no figuraba la abolición de las patentes de alcoholes, le hacia presente que los gremios á quienes afectan esas patentes, han elevado una instancia en ese sentido al ministro de Hacienda.

«Se trata—añadió—de los gremios más modestos por su capital, pero más importantes por su número, y por lo tanto, los que más trabajan y menos productos obtienen.»

Con estas frases del Sr. Muñoz, terminó la entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

### Suplantación de firmas.

El Sr. Muniesa recibió ayer una carta del conocido industrial de Getafe, Sr. Romero, en la que le manifiesta que ha visto con sorpresa el que figure su nombre entre los individuos de la comisión de industriales de Madrid que protestan contra la aprobación de los tratados de comercio.

El Sr. Romero declara que es partidario de los convenios comerciales, porque los considera como medios salvadores de nuestra patria.

## Consejo de ministros

Hasta las ocho de la noche no terminó el Consejo que celebraron ayer tarde los ministros en la Presidencia.

### A su salida facilitaron la siguiente Nota oficial.

«El Consejo aprobó varios expedientes de indultos leves propuestos por el ministro de Gracia y Justicia, y otros de compras directas y contratos del ministerio de la Guerra.

Se leyó un proyecto de bases sobre créditos del Banco Militar, presentado por la junta directiva del mismo, y se nombró para su exámen una ponencia, compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Se examinó un expediente de indulto de pena de muerte, en causa formada por la autoridad militar de Filipinas contra tres malhechores que, después de cometer varios delitos, hicieron armas contra la Guardia civil.

El Consejo, teniendo en cuenta que el hecho ocurrió en 1890 y otros antecedentes que obran en el expediente, acordó proponer el indulto de la pena impuesta por el Consejo de guerra.

Se resolvieron, de conformidad con el ministro de Marina, varios expedientes sobre suministro de carbon en la Isabela y otros fundaderos de Filipinas, y se aprobó la propuesta de condonación de algunas multas á la casa Yea-Murguía, cumplidos por ésta los compromisos adquiridos para la entrega en el mes de Julio del crucero *Elipinas*.

El presidente dió cuenta de la exposición que, dirigida al Senado, le había presentado una comisión del Círculo Mercantil y en representación de numerosos comerciantes que habían organizado una manifestación pública pidiendo que se discutiese el proyecto de ley aprobando el tratado con Alemania.

El Consejo quedó enterado, y se acordó que el presidente remitiese al Senado la exposición referida.

También manifestó que lo habían pedido la abolición de las patentes de alcoholes y de la ley del Banco.

El ministro de Hacienda indicó que en el proyecto de ley de presupuestos estaban abolidas las patentes desde el momento en que su importe se había incluido en la contribución industrial.

Respecto del tercer punto expuesto por la representación del comercio, deliberará oportunamente el Consejo, despues del exámen que de tan importante cuestión haga el ministro de Hacienda.

El de la Guerra quedó encargado de abrir expediente sobre cuestiones de índole militar, relacionado con la isla Cabrera (Baleares).

Se aprobó un expediente de arrendamiento de local para las oficinas del Gobierno civil de Vizcaya.

Por último, el Consejo se ocupó de las tareas parlamentarias pendientes, acordando procurar por todos los medios posibles la terminación de los debates pendientes y la discusión de los presupuestos.»

Algo pueden ampliarse las noticias oficiales que dejamos trascritas.

### Asuntos parlamentarios.

Los ministros acordaron enviar al Senado la exposición del comercio de Madrid para que sea un argumento más en favor de los tratados, y un nuevo estímulo para que la comisión dé dictámen.

Con este motivo se habló de los trabajos parlamentarios, deduciendo los ministros que será muy difícil que puedan aprobarse en el actual período legislativo ni los tratados de comercio ni los presupuestos.

Acercó de estos últimos, los ministros convinieron en la necesidad de que fueran aprobados, á cuyo efecto se excitará el celo de la comisión para que presente inmediatamente el dictámen.

Igual criterio prevaleció con respecto á los presupuestos de Cuba por el interés que ha manifestado el señor ministro de Ultramar, en que no siga rigiendo el actual presupuesto, cuyo déficit se calcula en ocho millones de pesos.

Algunos periódicos dicen que si los presupuestos no llegaran á aprobarse, solicitará el gobierno autorización de las Cortes para plantear las reformas que se introducen, principalmente en Fomento, Guerra y Gracia y Justicia.

Si la autorización no se solicita, se pro-

moverán expedientes para los respectivos créditos extraordinarios.

Sobre este punto cada ministro expuso su parecer, y se dió encargo al de Hacienda para que, analizando precedentes, estudie esta cuestión para el caso en que sea necesario acudir á uno de dichos recursos.

En cuanto á los tratados, el Sr. Sagasta manifestó que no había que esperar en que la comisión de tratados diese dictámen, porque de los individuos de la mayoría eran dos los que resueltamente se negaban á suscribirlo: los Sres. Duran y Bas y Chavari.

Para el caso de que sea necesario prolongar las sesiones de Cortes durante muchos días del mes de Julio, se habló de la conveniencia para la salud del Rey de que la corte se trasladara á San Sebastian en la primera quincena de dicho mes, lo cual—á juicio del gobierno—no es obstáculo para el funcionamiento ordenado y regular de las tareas legislativas, pues en todos los países y muy especialmente en Inglaterra, el jefe del Estado hasta llega á salir del territorio nacional hallándose abierto el Parlamento.

Los ministros convinieron en activar todo lo posible la aprobación de los proyectos de Tesorerías y del bill de indemnidad por el régimen aduanero. Los de fuerzas de mar y tierra tardarán pocos días en estar aprobados.

Respecto del debate sobre los gastos de la escuadra, el gobierno acordó que no hubiese información de ninguna clase, que continúe el debate y que se vote la proposición. Los ministros suponían que en la sesion de esta tarde hará uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo.

### Expedientes de la marina.

Aprobó el Consejo la construcción del hospital de Marina de Ferrol, con arreglo al presupuesto presentado por el general Pasquín, que rebaja un millón de pesetas en la cifra calculada al formularse el proyecto.

Dicha construcción es del sistema *Tollet* y responde á necesidades muy sentidas. El torpedero *Filipinas*, cuya terminación ha ofrecido varias dificultades, estará listo en el mes de Agosto para prestar servicio. El ministro dió al Consejo esta buena noticia.

La adquisición de carbon para Filipinas se eleva á 4.000 toneladas, y en cada una se obtiene en el precio la ventaja de cuatro pesos.

### Defensa de nuestras Islas.

El señor ministro de la Guerra dió lectura de una carta en la que se le dice que el propietario de la isla de Cabrera (Baleares), anuncia su propósito de venderla.

Este anuncio se ha hecho ya muchas veces por el mencionado particular y nunca se ha llevado á cabo. Sin embargo, como de realizarse pudiera afectar á la seguridad de las Baleares, el señor ministro de la Guerra quedó autorizado para señalar, de acuerdo con el capitán general de aquellas islas, la zona polémica de la de Cabrera, á fin de que en ningun caso puedan construirse puertos ni obras que envuelvan una amenaza para las Baleares.

Los ministros se ocuparon también del archipiélago de Canarias y de la factoría de Río Oro.

La importancia adquirida por nuestras islas Canarias y su excelente posición geográfica, hacen que el gobierno se preocupe de cuanto puede afectar á aquel hermoso archipiélago, y el señor ministro de la Guerra, que habló del asunto, quedó también autorizado para estudiar el plan de las fortificaciones más necesarias que puedan garantizar su completo dominio y seguridad.

Respecto de la factoría de Río de Oro, parece que han surgido algunas diferencias entre la guarnición allí existente y determinados elementos establecidos en dicho punto por la Compañía Trasatlántica. Del asunto se habló en Consejo, pero quedó aplazado el resolver acerca de él hasta que regrese á la Península el crucero *Marquitas de la Enseñada*, que ha ido á Río de Oro á relevar el destacamento, y que podrá traer informes exactos y recientes de lo que ocurre.

### La Basilica de Avila.

El expediente relativo á la compra de la Basilica de Avila, llevado por el señor ministro de Fomento, fué aprobado.

Se trata de una iglesia que es un monumento de arte que se halla en poder de un particular que ha manifestado el deseo de venderla. Parece que se han hecho algunas gestiones para la adquisición por Inglaterra del monumento, y como su precio no es grande, unas 10 ó 12.000 pesetas, y hay crédito en el presupuesto vigente, el Sr. Gрозard propuso su adquisición. Segun parece, se trata de desmontar el monumento y trasladarlo á Madrid detrás del palacio de Museos y Bibliotecas.

### El convenio con Portugal.

Por último, el Sr. Moret dió lectura del reglamento para la aplicación del convenio entre España y el reino vecino, quedando autorizado para publicarlo en la *Gaceta*.

### La manifestación de ayer.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la manifestación celebrada ayer, protestando los Sres. Aguilera y Moret contra la suposición de que hubiesen intervenido en aquel acto, y de que se considerase á los respetables individuos de la junta directiva del Círculo Mercantil capaces de dejarse traer y llevar á medida de los deseos del gobierno.

## El auxilio á los ferro-carriles.

### Leemos en El Liberal:

«De once á doce conferenció anoche el señor marqués de Comillas con el señor presidente del Consejo, en casa de éste, y en esa larga entrevista parece que se trató de una resolución de gobierno, que suponemos tomada en el Consejo de ayer, relativa á las pretensiones de las Compañías de ferro-carriles.

La resolución presuimos que no es favorable á las Compañías en el sentido que ellas han venido solicitando; pero el señor marqués de Comillas se retiró de la entrevista de anoche, si no satisfecho del resultado de sus gestiones, agradecido á los propósitos del Sr. Sagasta, si quiera esos propósitos no se hayan realizado.»

## Las corridas de toros en Francia.

Varios publicistas, artistas y literatos, á la cabeza de los cuales están Augusto Vacquerie, Victoriano Sardou y Puvis de Chavannes, han elevado á la Cámara de los diputados una mocion pidiendo que se aplique la ley Grammont en las ciudades donde la autoridad administrativa permita las corridas de toros.

Los firmantes de la petición indican los medios que es preciso tomar, que son:

Primera. Prohibición absoluta de la muerte del toro.

Segunda. Prohibición de que los caballos se presenten en el ruedo.

La mayoría de la prensa francesa aplaude, como es natural y lógico, el proyecto de Vacquerie, Sardou y Chavannes.

La ley Grammont—dicen—no especifica que en determinadas regiones de Francia se prohíba y en otras se permita martirizar á los animales, solo por el placer de verlos sufrir y de ver correr la sangre; la ley está hecha para toda Francia, y en toda Francia debe ser respetada.

## El coupage de nuestros vinos

Nuestro estimado amigo D. Venancio Gonzalez ha presentado en el Senado una proposición de ley de suma importancia para nuestra riqueza vitícola, puesto que se refiere al *coupage* de nuestros vinos con los franceses.

Los dos primeros artículos dicen así:

«Artículo 1.º El gobierno autorizará el establecimiento en las poblaciones marítimas que tengan puerto y aduana, de depósitos especiales de vinos franceses, destinados exclusivamente á las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos libres de derechos de aduanas cuando vengan conducidos en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros.

Art. 2.º El producto de dichas mezclas, en las cuales habrán de entrar vinos españoles en cantidad por lo menos del 60 por 100, no podrá destinarse sino á la exportación; y en el caso de destinarse al consumo interior, adeudará los derechos de aduanas correspondientes á los vinos franceses que se hubiesen invertido en aquellas, con un 5 por 100 de recargo por los gastos de administración.»

Los demás artículos son de reglamentación. Esta proposición la apoyará el Sr. Gonzalez en la sesion de mañana.

## El juego en los Estados- Unidos

### Complicidad de la policía.

Para los que pomposamente llaman á los Estados- Unidos la *Republica modelo*, no son muy satisfactorias las siguientes noticias que tomamos de *Le Temps*, y que revelan de un modo elocuente la corrupción política y administrativa que existe en aquella nacion.

Por iniciativa de la prensa, que hace tiempo viene denunciando la complicidad de los agentes de Orden público en las más escandalosas explotaciones del juego y de la prostitución, se ha formado una junta de investigación ante la cual han comparecido, no solo los agentes oficiales de la policía, sino también los empleados de mayor categoría, que con el nombre de comisionarios constituyen la autoridad municipal suprema en la persecución de aquella clase de vicios.

Son verdaderamente prodigiosos los descubrimientos hechos por dicha junta investigadora. Se ha demostrado que un considerable número de oficiales de policía, no contentos con cerrar los ojos mediante soborno, sobre empresas ilegales, tomaban parte en esas vergonzosas especulaciones, sacando de ellas beneficios considerables. Sus cómplices, ó mejor dicho, sus instrumentos, estaban atados de piés y manos, porque pendía sobre sus cabezas la amenaza de una denuncia y hasta de una investigación ó procedimiento criminal, tan pronto como intentaran limitar sus subvenciones ó abandonar el oficio.

Este sistema de explotación por la amenaza funcionaba á la vista de la policía entera y de una gran parte del público; y si los empleados de categoría sacaban miles de duros, los agentes más modestos tenían también sus provechos persiguiendo ó protegiendo las prostitutas ó los taberneros de último rango.

Lo peor era que el contagio se había extendido muy lejos. No siendo un secreto para nadie que un empleo, hasta de los más ínfimos, en la policía municipal, eran sacados á subasta por los consejeros municipales que vendían en moneda contante

su influencia para obtener tal ó cual destino.

Este es el cáncer que los investigadores de Nueva-York están sondando con el propósito de aplicarle el hierro y el fuego. Su legítima curiosidad inspira tanto miedo á los que se sienten comprometidos, que huyen á Europa ó se ocultan; de éstos es el tristemente célebre gran jefe de Tammany, Ricardo Crohes, cuya declaración habría sido preciosa, á no haber preferido interponer el Océano entre él y sus interrogadores.

## Medidas contra la viruela.

habiendo ocurrido algunos casos de viruela en Madrid, el alcalde ha adoptado las medidas oportunas para combatir esta epidemia caso de que pudiera generalizarse.

## Noticias de Tánger.

Ayer llegó á Tánger el Conde Venadito, procedente de Melilla, á donde llevó pliegos del Sultan para Muley Araaf.

A las tres de la tarde salió para Rabat, suponiendo que lleva la contestación de este último.

Los moros de Tánger afirman que á fin del corriente mes se entregará el resto del primer plazo de la indemnización, pues el Sultan lo recaudará muy pronto, por haber logrado imponerse á todas las kabilas de las distintas poblaciones del imperio.

## Victimas de una explosión.

Londres 24 (5:30 tarde).—Han sido retirados ya de la mina Albion de Cardiff, 86 cadáveres de mineros y 17 heridos. Aun siguen sin extraer 120 obreros.—Fabra.

Otros telegramas dicen que los obreros muertos pasan de 200.

## Tragedia amorosa

### Suicidio de un conde.

Ayer tarde ocurrió un sangriento suceso en la calle de San Juan, núm. 56, cuarto principal.

Este piso fué alquilado hace unos seis meses por dos señoras, ambas hermanas, y muy hermosas. Una de ellas, casada, madre de tres hijos, el mayor de quince años, hacia algun tiempo que estaba separada de su esposo, que es un joyero de la Carrera de San Jerónimo.

Desde la época del rompimiento entre los esposos, ella, que se llama doña Aurelia Salto Ojvide, venia manteniendo relaciones con D. Juan Morales Tobar, conde de Torre Arce, el cual venia sufragando los gastos en varias casas de huéspedes hasta que decidieron instalarse en la citada habitación.

El conde visitaba á diario á doña Aurelia, con la que sostenia frecuentes reyertas á consecuencia del carácter celoso, más ó menos justificado, de él. Ayer debió originarse una de aquellas reyertas, y de aquí la sangrienta escena que hubo de desarrollarse.

### Lo ocurrido fué lo siguiente:

Serian las cuatro y media de la tarde, cuando los vecinos de la calle de San Juan sintieron el ruido simultáneo de varios disparos de arma de fuego, que partían del piso principal de la casa citada, y poco despues vieron asomada al balcón una señora con la cara ensangrentada, pidiendo á voces socorro.

Una pareja de guardias de Seguridad que se hallaba inmediata y oyó las voces de la que demandaba auxilio, acudió inmediatamente.

Al entrar en el piso, hallaron tendido en el suelo á un caballero decentemente vestido, el cual empuñaba un revólver; en la sien derecha tenía una herida, de la que arrojaba un grueso hilo de sangre.

—Se ha matado y me ha matado á mí— exclamó la señora, cayendo exánime, efecto de la abundante hemorragia que producian dos heridas que presentaba: una cerca de la sien derecha y otra en la region mentoniana del mismo lado.

Inmediatamente, y en vista de que, en efecto, el caballero antes citado era cadáver, trasladaron á la señora á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, situada en la Costanilla de los Desamparados, donde fueron prestados los primeros auxilios.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, y personado en el sitio del suceso, comenzó á instruir las primeras diligencias, tomando declaración á la herida.

No se conocen otros antecedentes del suceso, sino que el conde de Torre Arce estuvo á cosa de las dos de la tarde en la cervecería Inglesa, y á las tres próximamente, se dirigió á la calle de San Juan á casa de doña Aurelia.

Serian las cuatro, cuando el conde mandó á la criada de dicha señora que fuera á buscar horchata á un establecimiento próximo, y poco despues se oyeron las detonaciones de arma de fuego de que antes nos ocupamos.

Por indicios, pues la paciente no ha podido prestar aún declaración á causa del estado en que se encuentra, se supone que en cuanto quedaron solos el conde y doña Aurelia debió ocurrir alguna seria disputa entre ambos, y en un arrebató de obcecación ó de celos, el conde de Torre Arce sacó el revólver que llevaba en el bolsillo disparando tres veces contra su amiga, y dirigiéndolo despues contra sí mismo,





**El puerto del Musel.**  
Desde hace algun tiempo se trabaja con gran actividad en las obras del puerto del Musel.  
Hasta la fecha van construidos 48 metros del dique Norte, y en los últimos días del presente mes quedará instalada sobre dicho dique la grúa Titan, que se construye en la fábrica de Mieres. Están hechos ya unos 170 bloques que se irán colocando con la mencionada grúa.  
Dentro de breves días se volará una gran peña, por medio de una mina con 250 arrobas de pólvora.  
En las obras van gastados tres millones de pesetas.

**Marido furioso.**  
Un marido furioso intentó anteayer en Bilbao asesinar a su mujer disparándole tres tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.  
El agresor volvió el arma contra sí y se disparó otros dos tiros, causándose heridas gravísimas.  
La población está muy animada, viéndose por las calles muchos forasteros.

**Baque norte-americano.**  
Anteayer fundó en el puerto de Coruña, la corbeta de guerra de los Estados Unidos Chese.  
Las autoridades devolvieron la visita al comandante del buque norte-americano.

**Desgracia.**  
En Villanueva del Río (Sevilla), al salir del trabajo el minero Ramon Moya, encontró en la ribera del Huesna un cartucho de dinamita.  
El minero cogióle e intentó arrojarlo al río para pescar con él, pero la mecha corrióse rápidamente, y el cartucho hizo explosión en las manos del infeliz trabajador, arrancándosele de raíz y produciéndole además graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

**El regimiento de Talavera.**  
En el teatro de Zamora se celebró anteayer un *lunch* en honor de la oficialidad del regimiento de Talavera.  
Se pronunciaron patrióticos brindis.  
Después se organizó un baile, que estuvo muy animado y concurrido.

**El atentado del Liceo.**  
La Audiencia de Barcelona ha acordado celebrar el día 11 del próximo Julio la visita de la causa instruida con motivo del crimen del Liceo.

**Bolsa.**

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE JUNIO DE 1894  
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

**Ultimos precios**

	Dia 23	Dia 25	Diferencia
4 0/0 perpét. inf. c.	69'40	69'25	- 0'15
Id. fin mes.	69'45	69'35	- 0'10
Id. fin próximo.	69'55	69'45	- 0'10
4 0/0 perp. ext. c.	79'15	79'25	+ 0'10
Id. fin mes.	79'20	79'25	+ 0'05
Id. fin próximo.	79'20	79'20	0'00
4 0/0 amortizable.	78'40	78'50	+ 0'10
Billetes Cuba 1886.	110'90	111'00	+ 0'10
Billetes Cuba 1890.	98'50	98'40	- 0'10
Banco de España.	394'00	393'50	- 0'50
Banco Hipotecario.		104'00	
Id. obligacion 5 0/0			
Id. cédulas 5 0/0.		99'25	
Id. cédulas 4 0/0.			
Compañía arrendataria de tabacos.		172'00	

**Cambios sobre el extranjero.**

PARIS..... A la vista, 21'65 por 100, beneficio al papel id. A 30 días, 60'00 por 100, id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 30'61 posetas. A 3 días, id., 00'00 A 60 días, id., 00'00 A 90 días, id., 00'00

**Premio del oro: 19'00 por 100.**

**CULTOS.**

**Santo de mañana.**—San Juan y San Pablo, mártires.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor a las diez, en la que predicará el Sr. Marroig, y por la tarde preces y reserva.  
En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, y predicará en la misa el señor Manzanos.  
En el Olivar siguen los ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús con misa de Comunión a las ocho, meditación, cánticos al Sagrado Corazon y bendición con el Santísimo.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago 6 del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Leganés.

**Espectáculos para mañana.**

**Zarzuela (Compañía infantil).**—A las 9.  
—*La gran vida*.—*Niña Pancho*.—*El duo de La Africana*.  
**Apolo.**—A las 8 3/4.—*El chaleco blanco*.  
—A las 9 3/4.—*Las niñas desventadas*.—A

las 10 3/4.—*Las amapolas*.—A las 12.—*La verbena de la Paloma 6 el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.  
**Gran Circo de Parish.**—A las 9.—Gran moda tradicional aristocrática.—Programa de gala.  
**Gran Circo de Colon.**—Gran atracción.—Debut de los sin rivales excéntricos musicales hermanos Torrets, los cuales han llamado la atención en el Folies Bergere de París, tomando parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.  
**Gran fronton Beti-Jai.**—Gran partido extraordinario entre los célebres pelotarij Beloqui, Chitivar y Melchor, contra Chiquito de Ondarroa y Pedrés.  
**Espectáculo Científico** (Montera, 10.)—Audiciones fonográficas.—*La verbena de la Paloma*, Srta. Llanos y Sr. Mesejo.—*Romanza de Fausto*, Sr. Scaramella.—*Un cuento del maestro Dominguez*.—Canción *del Múñeco*, Srta. Segovia.—*Paseo doble de El chaleco blanco*, charanga.—Todos los días de 4 de la tarde a 11 de la noche.  
**Rusia (Madrid Moderno).**—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 24.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la de Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el día 30 de Junio.

**LINEA DE FILIPINAS**  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachi y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyog y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**LINEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER**  
El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebasas a familias.—Precios convenientes para emigrantes por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa presta a asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

**Viaje al Monasterio de Piedra**  
A PRECIO REDUCIDO  
(UNA DE LAS EXCURSIONES MÁS NOTABLES Y ECONÓMICAS DE EUROPA)

**Precios**  
Primera clase..... Pesetas 57'50  
Segunda clase..... " 47'50

En el precio de dichos billetes está comprendido el ferrocarril desde Madrid-Atocha a Alhama y regreso por los trenes correos; el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio, ida y vuelta, y la permanencia del viajero en la Residencia de Piedra durante dos días, proporcionándole habitación, cama, manutención y servicio completo sin mayor aumento de precio.

**NOTA.**—Los domingos se iluminarán las cascadas con luces de bengala.

Para más informes dirigirse al Despacho Central de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de Alcalá, núm. 2.

**Aguas Sulfuradas-Sódicas-Nitrogenadas DE ZUAZO (ALAVA)**  
Premiadas con cuatro Medallas de Oro

Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de catarros de la nariz, faringe y laringe; bronquitis, catarros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo y esclerosis.

Gran Establecimiento Balneario a 640 metros sobre el nivel del mar, con estación de ferrocarril titulada Zuazo, al lado del establecimiento, en la línea de Miranda a Bilbao.

Grandes edificios de nueva planta destinados a balneario y fonda. Instalación Hidroterápica y Pneumática de primer orden. Restaurant con servicio a la española y a la francesa.—Salon de fiestas. Salas de billar y tréculo.—Biblioteca.—Capilla.—Telégrafo.—Alumbrado eléctrico, etc., etc.

**LINIMENTO GENEAU**  
Para los CABALLOS

Solo este remedio GENEAU respaldado por la experiencia de muchos años, cura radicalmente y en pocas dosis las Cogerres recientes y antiguas, las Lisaduras, Espuñecas, Alcanaras, Matetas, Alifufes, Esparragos, Sotillos, Flebotomías, Flegmas y Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar lesión al tejido de pelo, aun durante el tratamiento.—*Revela* y *Resuelve* la *mancha amarilla* en las enfamecadas. *Incoloro* y *Indefectible*.  
Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: FARM. GENEAU, 275, r. St-Honoré, París



**RUIZ LOPEZ**  
VINOS FINOS DE JEREZ  
CRIADOS AL NATURAL  
ESPECIALIDAD EN LA CASA

**Añejo para convalecientes**

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente a las funciones de asimilación.  
En Madrid: Ultramarinos de los Señores Placeros, Arenal, 30 y Génova, 4.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Copper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo.—Consultas al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR**  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antedecidos bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º  
PRINCIPAL, LUCHERÍA  
Telefono número 303

**Los Capelos ni Comercios**  
Gestión de las Entrepresas comerciales y financieras.  
**CUBEBINA LEONAU**  
Este es el remedio más eficaz y seguro para la curación de la Gonorrea, la Cistitis y la Prostatitis, sin ocasionar daño alguno a los órganos afectados. Precio: 2 pesetas.

**COLOCANDO**  
sobre la muñeca izquierda el Escudo heráldico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciarias y quartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladen a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que resalte también a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el francoque para recibirlo certificado.

**BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS**  
El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS, se abrirá al público el día 8 de Julio.  
Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.—Dirigido a D. Andrés Larrazabal, For Bilbau. Las Arenas.

**BICARBONATO DE SOSA Químicamente PURO**  
Reemplaza con ventaja a los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado para cobrarlos bien. Cajas, 3 y 4 rs. Depósito central: **Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11**, esquina a San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasesta edición, 1894 (Bailey-Balliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1889, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.  
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:  
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Arcanos* de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central*: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—*América del Norte*: *México*.—*América del Sur*: *Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.  
Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.  
Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÉRE Y HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**SEÑORES ANUNCIANTES**  
La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.  
Las más altas comisiones con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Junio 25) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 148)

**LOS DRAMAS DE LONDRES**

III  
**EL HOMBRE GRIS**  
POR  
**PONSON DU TERRAIL**

Seguido con la vista, y lo vió reunirse con el indio.  
Pero su sorpresa fué mucho mayor aún, al ver que éste se cogió familiarmente a su brazo.  
Esto fué una revelación para el antiguo servidor de la familia.  
No adivinó enteramente la verdad; pero comprendió una parte de ella.  
Nizam era indio: de consiguiente él debía haber procurado la yibora azul.  
Nizam era, pues, cómplice de lord Evandale.  
Y lord Evandale había asesinado a su hermano.  
Tom entonces se propuso espíar incansablemente al indio, a fin de adquirir de una manera cierta la prueba del crimen.  
Obtenida esta prueba, Tom vengaría la muerte del desgraciado lord William.  
Sin embargo, el hermano de leche de lady Eveline no sospechaba aún la verdadera identidad de Nizam.  
Por otra parte, hasta entonces no se había ocupado del mendigo ni había fijado en él mucho la atención; pero, a partir de la noche en que le fué evidente la existencia de un crimen y la complicidad entre el indio y lord Evandale, Tom redobló sin descanso su vigilancia.  
Ocho días despues, encontró una noche

la ocasión que esperaba, y siguió a lord Evandale que tenía una nueva cita con Nizam.  
Escondido a su vez entre la maleza, Tom oyó toda la conversación de Nizam con lord Evandale.  
Y cuando al fin se alejaron, el honrado mayordomo se levantó temblando de emoción y bañada en sudor la frente.  
Acababa de saber quién era Nizam.  
El supuesto indio era el padre de lord Evandale, es decir, sir Jorge Pembleton.  
Sir Jorge, que había muerto para todos en Calcuta hacía más de quince años.  
Tom no podía, pues, dudar del crimen y de la complicidad de lord Evandale; pero había una cosa, sin embargo, que no sabía aún.  
Y era que lord William no había muerto. Ahora, pues, como ya sabemos, el día en que lord Evandale debía casarse con Anna, Tom y Betsy dejaban su servicio.  
Partieron en medio del día, en un break de caza, para ir a la estación vecina, y tomar allí el ferrocarril que pasaba por Londres.  
Uno de los criados de la quinta que los condujo a la estación, los vió entrar en un wagon de segunda clase y partir a los pocos minutos.  
De consiguiente lord Evandale estaba bien persuadido de que habían dejado el país.  
Y, sin embargo, Tom no había ido muy lejos.  
Al llegar a la estación vecina, descendió del tren, y dejando a Betsy continuar su camino hasta Londres, volvió a campo traviesa hacia Pembleton, y cerca de él, permaneció el resto del día escondido en una zanja.  
La viéspora había sorprendido una cita dada por Nizam a sir Evandale.  
Tom saltó las tapias del parque cuando

llegó la noche, y fué a esconderse entre las zarzas, cerca del árbol donde el supuesto indio solía esperar a lord Evandale.  
Los horas fueron trascurriendo lentamente.  
La quinta estaba llena aún de luz y de ruido, y los numerosos convidados a la boda no habían partido todavía.  
Sin embargo, Nizam no tardó en llegar. Estaba sin duda impaciente de ver a su hijo, pues habiéndose sentado entre la espesura al pié del árbol, no apartaba los ojos de la casa, y sus miradas manifestaban una ansiedad creciente.  
Embebido en sus pensamientos, no oyó un ligero ruido que hacian detrás de él entre las hojas, y no pudo prevenirse contra el ataque de un hombre que cayó sobre él de improviso.  
Volvióse bruscamente y reconoció a Tom. Así, su primer movimiento fué huir; pero Tom lo cogió vigorosamente por el cuello.  
Entonces quiso gritar.  
—Si levantas la voz eres muerto—le dijo Tom.  
El indio luchaba, sin embargo, por desasirse, mas su enemigo lo sujetaba sólidamente y al mismo tiempo ahadía:  
—No escaparás de mis manos, miserable!.... Sé quien eres. Tú no te llamas Nizam; tu verdadero nombre es sir Jorge Pembleton.  
El indio soltó una carcajada feroz.  
—Ah, me has reconocido!—exclamó.—Sí, y sé tambien que has asesinado a lord William.  
—No es cierto—dijo sir Jorge.—Miserable! ¿osas negar tu crimen?  
—No lo niego—respondió Nizam—digo la verdad. Yo no he asesinado a lord William.  
—No eres tú quien ha traído la yibora?

—Sí.  
—Y no la has introducido en el lecho de lord William?  
—Sí—repitió Nizam.  
—Y te atreves a defenderte?  
—Yo no he asesinado a lord William.  
—¡Infame!  
—Lord William no ha muerto.  
Tom lanzó un grito, y su emoción fué tal, que faltó poco para que dejase escapar a sir Jorge.  
—Lord William no ha muerto—repitió éste.—Pero cuando sepas lo que ha sido de él, sentirás que se halle aún en el número de los vivos.  
Tom había echado a Nizam en tierra y lo tenía sujeto por el cuello.  
Al oír su respuesta, le apoyó la rodilla sobre el pecho y el cuchillo en la garganta, y le dijo con furor:  
—¿Acabarás de hablar, miserable?  
—¡Ah!.... ¿quieres saberlo todo?  
—Sí.  
—Y si te digo dónde se halla lord William, me harás gracia de la vida?  
—No.  
—Pues bien—dijo Nizam—te diré lo que ha sido de él, y esa será mi venganza.  
Y riendo como un condenado y con voz ahogada por la presión que sufría, refirió a Tom de qué manera el cadáver del forzado había sustituido al noble lord, y cómo este, perdida la razón, se hallaba ahora en el puesto de aquel miserable.  
Y cuando hubo acabado su relato, añadió con una carcajada diabólica:  
—Pero de nada te sirve el saber que tu noble amo vive aún, pues no lograrás encontrarlo.  
Arrastrando una cadena entre otros deportados que van a morir al nuevo mundo, lleva entre ellos una vida miserable, bajo el nombre fatal del forzado de quien ha tomado el puesto,

—¿Y cuál es ese nombre?—preguntó Tom.  
—Eso es lo que no sabrás nunca.  
—¡Habla!.... ó te mato!  
—No—dijo Nizam, que procuraba ganar tiempo y que alimentaba la esperanza de que lord Evandale llegaría de un instante a otro.  
—¡Habla!....—repitió Tom.  
—¡No, no!.... ¡jamás!  
—Pues bien; ¡muere!—dijo Tom.  
Y le hundió el cuchillo en el pecho.  
Entonces Tom se levantó e arguyó con resolución la cabeza.  
—No sé qué nombre es el que lleva mi desgraciado amo—murmuró—pero no importa. Por grande que sea la tierra, yo le encontraré con ayuda de Dios.  
Y dejando plantado su cuchillo en el pecho de Nizam, corrió a la cerca del parque, y saltando por ella, tomó precipitadamente la fuga.

VII.  
Tom emprendió, pues, la heroica empresa que se había propuesto, y sin pérdida de tiempo se puso en busca del desgraciado lord William.  
Pero el mundo es grande, como él mismo había dicho, y buscar a un hombre por él, cuando no se sabe bajo qué nombre se oculta, es cosa bien difícil, si no imposible.  
Tom se puso, sin embargo, a la obra.  
Empezó por ir a Londres a reunirse con su mujer, y la dió parte de las revelaciones supremas de Nizam.  
Betsy era una mujer inteligente y sobre todo de buen sentido.  
Oyó a Tom hasta el fin, y cuando éste hubo terminado su relato, le dijo con la mayor sencillez:  
—Antes de todo, amigo mio, hay dos cosas que sería necesario saber,